



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
(EXPTE. 2024/187967)

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: Contrato de suministros, procedimiento abierto simplificado abreviado, tramitación ordinaria.

Objeto de la contratación: Adquisición de mobiliario para la nueva oficina del Servicio Andaluz de Empleo situada en Calle Doctor Emilio Haya Prats n.º 13 en la provincia de Huelva.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y PRECIO DEL CONTRATO

Importe total (IVA excluido): 41.910,00€

Importe del IVA: 8.801,10€

Importe total (IVA incluido): 50.711,10€

Valor estimado del contrato: 41.910,00€

División en lotes: No.

Vista la necesidad de contratación y la Memoria Justificativa de la misma, existiendo crédito suficiente y teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)

RESUELVO

- Aprobar el expediente de contratación

- Aprobar el gasto correspondiente:



Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Dpto. Contratación/Legislación
Tífono.:670 943848
legislacion.hu.sae@juntadeandalucia.es

1

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		03/04/2024 08:14:49	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwXw3M6waa0321ULtyQRvt9qxoC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Año	Importe	Posición Presupuestaria
2024	50.711,10€	1239180000 G/32L/66500/21

- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
- La apertura del procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto simplificado abreviado, tramitación ordinaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 131.2 y 159 de la LCSP

En Huelva, a la fecha de la firma digital

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO
DIRECTOR PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO



Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Dpto. Contratación/Legislación
Tífono.:670 943848
legislacion.hu.sae@juntadeandalucia.es

2

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		03/04/2024 08:14:49	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwXw3M6waa0321ULtyQRvt9qxoC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	